

# CUENTA PÚBLICA 2016

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA

### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** del **Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura** (FONDO) fue de 221,672.1 miles de pesos, cifra inferior en 2.1% con relación al presupuesto aprobado y menor en 11.7% respecto al presupuesto modificado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (24.9%), Servicios Personales (2.7%) e Inversión Física (13.0%). La totalidad del presupuesto pagado corresponde a recursos propios.

#### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado fue menor en 0.9% en relación al presupuesto aprobado y de 11.6% respecto al presupuesto modificado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 2.7% respecto al presupuesto aprobado y menor en 1.3% en relación al presupuesto modificado, que se explica principalmente por la implementación en la institución de diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto con el propósito de eficientar el gasto en este rubro, aunado a que parte del personal optó por no ejercer diversas prestaciones a las que tiene derecho, generando con esto economías. Asimismo, en cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2016 emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP mediante oficio circular 307-A.-3783 del 17 de octubre del 2016, se disminuyeron recursos por 1,407.5 miles de pesos del presupuesto de gasto corriente de Servicios Personales, derivado de la vacancia de plazas generada en 2016. Cabe mencionar que FONDO es el único fideicomiso del Sistema FIRA que tiene plantilla autorizada, y de acuerdo con los contratos de Fideicomiso respectivos, comparte el gasto correspondiente con los otros fideicomisos que integran el sistema FIRA.
  - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor de 24.9%, en comparación con el presupuesto aprobado y presupuesto modificado, por la implementación en la institución de diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto, que eficientaron los recursos en los siguientes capítulos de gasto:
    - En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado menor en 41.4% respecto al presupuesto aprobado y presupuesto modificado, generando menores erogaciones principalmente en combustibles, lubricantes y aditivos, y materiales de administración, entre otros.
    - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 24.2% respecto al presupuesto aprobado y presupuesto modificado, que se explica principalmente por los procesos de contrataciones consolidadas de servicios, lo que permitió obtener mejores precios, y generar ahorros principalmente en servicios profesionales, servicios de arrendamiento, y servicios de traslado y viáticos.
  - ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

- ❖ En **Otros de Corriente** se registró un presupuesto pagado igual que el presupuesto modificado, y que corresponde a la aportación al fideicomiso de pensiones del personal del FONDO.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

### GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** presentó un menor presupuesto pagado en 13.0% respecto al presupuesto aprobado y al presupuesto modificado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
  - ❖ El total del gasto de inversión correspondió al rubro de Inversión Física, con un menor ejercicio presupuestario de 13.0%, con relación al presupuesto aprobado y al presupuesto modificado debido a:
    - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se observó un menor presupuesto pagado de 30.5%, con relación al presupuesto aprobado y al presupuesto modificado, lo anterior debido principalmente a ahorros que se obtuvieron en la ejecución del programa, derivado de las contrataciones consolidadas realizadas para la compra principalmente de mobiliario y equipo. Así como por la eficiencia en los procesos de adjudicación de dichos bienes, lo que permitió obtener precios más competitivos y favorables para la institución.
    - En Inversión Pública, se observó un menor presupuesto pagado de 1.4% respecto al presupuesto aprobado y al presupuesto modificado. Lo anterior, debido a ahorros generados en los procesos de adjudicación relacionados con la ejecución de los proyectos de inversión.
    - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
  - ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>

- Durante 2016 el FONDO ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
  - ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 98.0% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 1.7% menor respecto del presupuesto aprobado y menor en 11.6% en relación al presupuesto modificado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas del FONDO.
    - A través de la **función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó el 98.3% respecto al presupuesto aprobado y de 88.4% respecto al presupuesto modificado
      - Mediante esta función el FONDO canaliza su gasto para dar soporte a las actividades orientadas para el otorgamiento de créditos para el fomento de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

---

<sup>1</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que FONDO no realizó contrataciones por honorarios durante 2016:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA (PESOS)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	NO APLICA		

## CUENTA PÚBLICA 2016

### 4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se informa que los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) son un conjunto de fideicomisos públicos integrados por el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) y Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), los cuatro Fideicomisos funcionan bajo una misma administración y sus actividades se complementan entre sí para promover el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural. FONDO es el único que cuenta con plantilla de personal autorizada para el desempeño de las actividades del sistema FIRA, y de acuerdo con los contratos constitutivos correspondientes, los otros tres fideicomisos utilizan al personal y equipo de FONDO y comparten el gasto con este último:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Director General.- (Grupo Equivalente = I)	1,233,084.00	1,626,792.00	2,673,171.48	333,505.00	759.00
Directores Generales Adjuntos.- (Grupo Equivalente = J)	1,117,044.00	1,346,592.00	19,189,471.39	1,035,006.00	6,072.00
Directores de Area y Directores Regionales.- (Grupo Equivalente = K)	747,300.00	971,460.00	41,392,554.32	2,691,233.19	18,216.00
Subdirectores de Area, Subdirectores Regionales y Residentes Estatales.- (Grupo Equivalente = M)	455,736.00	676,236.00	90,878,099.63	4,732,402.51	68,310.00
Jefes de Departamento (Grupo Equivalente = N)	305,976.00	387,060.00	11,492,401.69	762,569.88	11,385.00
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base					
Confianza	65,676.00	676,236.00	576,649,827.47	19,468,920.44	778,237.00

Notas:

La entidad aplica tabuladores de sueldos y salarios con curva salarial específica por lo que NO aplica la curva salarial del sector central.

\* 1\_/ Se reflejan los valores mínimo y máximo, anualizados y unitarios del sueldo base tabular autorizado por la UPCP y en la política salarial autorizada

\* 2\_/ En las columnas correspondientes a Remuneraciones Fijas y Variables se incluyen el monto anual cubierto durante el año 2016 a los empleados que integran cada grupo